MOCIÓN DE SALUDO

PROVINCIA DE MELGAR - REGIÓN PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 OCT 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:17AM

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de octubre del año 1901, mediante la ley N° 5310 fue denominada como la provincia de Ayaviri, y en el año 1925 la Provincia de Ayaviri se denominara como la provincia de MELGAR, conservando su capital el nombre que tiene actualmente.

Que, la provincia de Melgar. celebra sus CXXI Aniversario de su creación política; de la misma manera tiene atractivos turísticos como el cañón de Tinajani, el cerro kolqueparquey los baños termomedicinales de de pojpoquella.

Que, la provincia de Melgar fue declarada Capital Ganadera del Perú, a través de la Ley N° 30031, el 4 de junio del 2013. Esta denominación se concretó debido a que gran parte de la población de esa jurisdicción se dedica a la actividad ganadera (vacunos, camélidos y ovinos). Es tradicional también el consumo del kancacho de cordero conocida también como el kancacho ayavireño.

Que, es propicia la ocasión para expresarle un cordial saludo a todas las organizaciones sociales, rondas campesinas, autoridades políticas, transportistas y a toda la población en general de la provincia de Melgar.

Que, en el presente año la provincia de Melgar, conmemora sus 121° Aniversario de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población de la provincia de Melgar, que día a día coadyuvan a su crecimiento y desarrollo de la región.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la región de Puno, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** a la provincia de Melgar**,** al conmemorarse sus 121° aniversario de fundación política.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Señor: **Esteban Alvarez Ccasa,** alcalde de la provincia de Melgar y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades y población en general por ser parte del crecimiento de la región de Puno.

Lima, 24 de octubre del 2022.

Atentamente:

C.C.Arch.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento